

DOMINGO 12 DE JULIO DEL 2015 | 16:31

Áncash: ingresos por canon minero disminuyeron en 44%

Ministerio de Economía transfirió S/.410 millones a región. El 2014, por el mismo concepto, monto fue mayor a S/.700 millones

Compartir 212 0 0 0 0 0



(Foto referencial: Archivo El Comercio)

La región **Áncash** recibió S/. 410'788,562.71 por concepto de **canon minero**, lo que significa una disminución del 44 % en relación con el año pasado en que fue S/ 731'629,442.55.

Hace dos días, el Ministerio de Economía y Finanzas transfirió S/. 83'950,048.86 al Gobierno Regional de Áncash, S/. 20'987,512.21 a las universidades de Chimbote y Huaraz y S/. 305'851,001.64 a las 166 municipalidades.

A la Municipalidad Provincial de Huaraz se envió S/. 5'793,978.38, a la Municipalidad Provincial del Santa S/.17'958,929.07, a la de Nuevo Chimbote S/. 14'246,599.49 y a la de Macate la irrisoria suma de S/. 704,110.13.

A nivel nacional el distrito de San Marcos, en la provincia de Huarí, ocupa el primer lugar en transferencia de canon minero, mientras que el distrito de Cajamarquilla, en la provincia de Ocros, es el menos favorecido con S/.65,086. 28.

En cuanto a la reducción del canon minero de este año, con respecto al 2014, el municipio más afectado es Jangas (Huaraz) con un 72% de reducción.

En el boletín "Desarrollo y Participación N° 9", elaborado por el coordinador regional del proyecto Pro Participación Áncash, Dante Cruz Quiñones, se informa que en los últimos 12 años Áncash ha recibido más de S/. 8,600.000 por el concepto de canon minero.

Además, los 166 gobiernos locales de Áncash se han beneficiado con S/. 6 452 000, el Gobierno Regional de Áncash con alrededor de S/.1'725,000 y las dos universidades públicas del departamento (Universidad Nacional Antúnez de Mayolo y Universidad Nacional del Santa) con S/. 431,000.000.